

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

## HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

## Respuesta escrita

En el inmueble de la calle Miguel del Cid número 51 se están llevando a cabo unas obras desde hace más de 1 año.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- -¿Consta licencia de obra?
- -¿Qué tipo de licencia o declaración resposable es?
- -¿Qué obras abarca?
- -¿Existe expediente de infracción urbanística?
- -¿Cuál es el plazo de ejecución de dichas obras?
- --¿Ha habido alguna incidencia en el transcurso de las obras?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	wM1VBRNRUEQEqLw9cYDvDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	02/11/2022 13:38:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wM1VBRNRUEQEqLw9cYDvDA==		

